

# Porque la salud del planeta también importa, recicla tus medicamentos



## ¿Qué es SIGRE?

Es una entidad sin ánimo de lucro en la que participan la industria farmacéutica, la distribución farmacéutica y las farmacias comunitarias, encargada de garantizar la correcta gestión medioambiental de los envases y restos de medicamentos que se generan en los hogares.

## ¿Cómo adherirse?

En caso de que una farmacia comunitaria desee adherirse a SIGRE, podrá hacerlo completando el siguiente formulario: <https://sigre.es/farmacias#por-que-y-como-adherirse>

## ¿Por qué participar?

A través de su participación en SIGRE, los farmacéuticos cumplen con sus responsabilidades sanitarias y ambientales como dispensadores de medicamentos, fomentando el uso responsable de estos y adoptando el principio de responsabilidad compartida. Gracias a la red de farmacias, el Punto SIGRE se pone a disposición de los ciudadanos, facilitando su acceso cerca de sus hogares y contribuyendo al cierre del ciclo de vida del medicamento.

## ¿Tiene algún coste para las farmacias comunitarias?

La participación no genera ningún coste para las oficinas de farmacia, ya que todos los gastos son asumidos por los laboratorios farmacéuticos.

## Aspectos prácticos de la participación en la farmacia en SIGRE



**El contenedor debe permanecer siempre dentro del local**, en una zona accesible al público, y en ningún caso debería ubicarse en la calle, para garantizar su control por el farmacéutico.



Se debe **garantizar que la pegatina sobre la prohibición de depositar agujas sea visible**.



La normativa sanitaria y medioambiental **prohíbe taxativamente cualquier manipulación, recuento o extracción de los residuos** depositados en la bolsa SIGRE.



Se debe **evitar el rebose del contenedor y el sobrellenado de las bolsas** para facilitar su extracción y transporte por la distribución farmacéutica.



La retirada de las bolsas del Punto SIGRE es responsabilidad de la **distribución farmacéutica**. El farmacéutico deberá solicitar su retirada al repartidor de su distribuidor habitual, quien se encargará de suministrar una nueva bolsa. Solo en casos excepcionales, para evitar los riesgos derivados del rebose del contenedor, el farmacéutico podrá retirar la bolsa que contiene los residuos de medicamentos.



Si se realizan análisis clínicos o pruebas diagnósticas que requieran el uso de agujas o productos reactivos, **ni los residuos ni las agujas deben ser depositados en el Punto SIGRE**.

## ¿Qué depositar en el Punto SIGRE?

Deben depositarse en el Punto SIGRE todos los residuos de medicamentos que los ciudadanos tienen en sus hogares, lo que incluye:



Cajas, prospectos y envases vacíos (blísteres, tubos, frascos...)



Restos sobrantes que ya no se necesitan o han caducado.

**Todos los medicamentos, así como sus envases vacíos, deben ir al Punto SIGRE. Además, podrás identificarlos ya que llevan el Símbolo SIGRE + en el envase y una leyenda en el prospecto.**



## ¿Qué NO depositar en el Punto SIGRE?

	Agujas (salvo excepciones; pregunta a tu farmacéutico)
	Glucómetros
	Termómetros
	Productos o reactivos químicos
	Gasas
	Radiografías
	Pilas
	Mascarillas
	Test de autodiagnóstico (COVID, embarazo)
	Sondas

### EXCEPCIÓN:

Los ciudadanos pueden depositar en el Punto SIGRE únicamente jeringas o plumas precargadas de medicamentos, siempre que la aguja esté unida al medicamento como una unidad inseparable. Estas deben entregarse junto con el resto de los medicamentos, asegurándose de que estén tapadas con su capuchón protector para garantizar la seguridad de los agentes involucrados en SIGRE.

## SIGRE a disposición del farmacéutico

SIGRE, telefónicamente (91.391.12.30) o a través de la sección "Farmacias" en su página web [Sector farmacéutico - Farmacias](#), pone a disposición de los farmacéuticos toda la información necesaria para el desempeño de dicha actividad. Además, ofrece la posibilidad de descargar la GUÍA PRÁCTICA DEL PUNTO SIGRE, diseñada para resolver las dudas más frecuentes que suelen plantearse los profesionales farmacéuticos.



Vocalía Nacional de  
Oficina de Farmacia